

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 31-10-2023 11:24:07

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1301-AG23

SEÑOR (ES) : VALERIA ALEJANDRA RAMÍREZ ARRAU

RUT : 15.940.321-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ROTULACIÓN, SOLICITUD 248

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201510	Cinta adhesiva impregnada de resina	25 Rollo	ROLLOS CINTA RIBBONS PARA IMPRESORA TÉRMICA CERA 74 M X 110 X4		1.100,00	0,00	0,00	27.500
55121606	Etiquetas autoadhesivas	43 Pack	PACK ROLLO DE ETIQUETA ADHESIVAS 25 MM X 50 MM X 2		2.900,00	0,00	0,00	124.700

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	152.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	152.200
19% IVA	\$	28.918
Total	\$	181.118

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 802 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 802

### Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS / ACCESORIOS PARA LA ROTULACIÓN DE FRASCOS DE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°248 CON FECHA 24-10-2023 A PETICIÓN DE REFERENTE DE CALIDAD Y CONVENIOS.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>